

UNIVERSIDAD AUSTRAL:

Rechazan Conceptos de Profesor Jorge Millas

■ La casa de estudios superiores respondió a carta-renuncia presentada por el filósofo, en la que planteó críticas al sistema universitario

VALDIVIA (Nelson Salazar Monasterio).— La Universidad Austral de Chile, a través del secretario general interino, Renato Pineda Ruiz, dio respuesta a la carta enviada por el profesor y filósofo Jorge Millas Jiménez mediante la cual renunció a esta Casa de Estudios Superiores y planteó severas críticas al actual sistema universitario.

En el comunicado, Pineda Ruiz, señala que:

"La Universidad Austral de Chile, ante la renuncia presentada por el catedrático, señor Jorge Millas Jiménez, se hace un deber en declarar que, junto con lamentar su alejamiento voluntario, le es altamente penoso el hecho que pretende causar a esta Casa de Estudios Superiores, a través de la publicación de una carta que —bajo el pretexto de fundamentar una acción voluntaria— dirige al señor rector y en la que expone una apreciación muy personal de hechos acaecidos en esta Universidad.

Protesta, con indignación, de los integrantes y de la acción intelectual que, en algunos de sus párrafos, desataga Millas sobre quienes desentan "altos cargos y cátedras de la Universidad chilena".

Agrega la nota que "con suma tolerancia se procura comprender la vehemencia con que el autor de la carta se refiere al problema suscitado por la derogación de los estatutos promulgados en 1974, por ser ellos —en alto grado— fruto del esfuerzo y capacidad personal del señor Millas y una consecuencia de lo que debe ser el gobierno universitario, honesta forma a través de esta declaración estatutaria.

Rechaza, finalmente, el rector y a la comunidad universitaria por proveer ellos, de una estimación muy personal de las alternativas derivadas de la aplicación de la nueva legislación universitaria, desde el momento que sus apreciaciones no son otra cosa que su propia opinión y particular punto de vista sobre hechos de suyo complejos y que análisis más con su sencillez que con reconocimiento integral.

El secretario de la UACH estima también que esta publicación no es sino un estallido más en la serie de acciones que ha tenido el señor profesor en perjuicio de la legislación universitaria en vigencia, de la universidad chilena en general y de la Universidad Austral de Chile, en particular, caso de estudio que le ha brindado a través de sus cátedras y escuelas, la posibili-

drice. No nos conocemos personalmente pero debo suponer que él, sin saber mucho de la institución a cuya administración acaba de incorporarse, ignora también mi labor en ella y en otras universidades del país. Sin embargo, contra toda discreción e información —incluso la información mínima que pudieran ofrecerse más fácilmente— considero que mi respuesta es "un estallido más en la serie de actuaciones que ha tenido el señor profesor en perjuicio de la legislación universitaria en vigencia, de la universidad chilena en general y de la Universidad Austral de Chile en particular, caso de estudio que le ha brindado a través de sus cátedras y escuelas, la posibilidad de realizarse como maestro y filósofo".

Millas señala más adelante que: "cómo puede alguien llegar a ser 'maestro y filósofo' con semejante historial es una duda inevitable que hace de todo el párrafo un enredo. Más se carece aún las cosas, al lamentar el señor secretario general el alejamiento de quien ha estado actuando 'en perjuicio de la Universidad Austral de Chile'. Tampoco se ve por qué un profesor deba opinar solo en favor de la 'legislación universitaria en vigencia', como si ella hubiera sido revelada en el monte Sinai. Pero así queda en claro —y es la única— que las autoridades universitarias pueden actuar, y algunas a veces actúan, desconociendo de los hechos y principios que deberían fundar sus decisiones y juicios de valor. Es patente que obran así incluso cuando se trata de algo tan sencillo como entender de la acción y el pensamiento de los académicos. Todo lo cual es, precisamente, uno de los motivos de mi rechazo al actual régimen universitario. La carta del nuevo secretario general ofrece una prueba más en favor de ese rechazo".

PIDE VERACIDAD

Por otra parte, el decano de la Universidad Austral, Miguel Koppenberg, intervino en la polémica al expresar sus puntos de vista respecto a los contenidos de ambas notas. Dice que:

"1) En la carta del señor Millas hay ciertas afirmaciones, siete argumentos, y dos preguntas.

2) En ninguna parte de la respuesta del señor secretario general se dice que alguna afirmación sea falsa, o que algún argumento sea inválido, o que alguna de las preguntas sea legítima. Es decir, la carta del señor Millas sí que absolutamente es respuesta.

3) El señor secretario general de-

9236
NO 3 OF

Rechazan conceptos de profesor Jorge Millas. [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1981

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Rechazan conceptos de profesor Jorge Millas. [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile